

Guatemala, 30 de noviembre de 2014

Ingeniero

Luis Aroldo Ayala Vargas

Director General de Hidrocarburos

Dirección General de Hidrocarburos

Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señor Director:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del contrato Número **DGH-28-2014** celebrado entre la **Dirección General de Hidrocarburos** y mi persona para la presentación de servicios técnicos bajo el renglón 029, me permito presentar el **INFORME MENSUAL** de actividades desarrolladas en el periodo del **01 al 30 de noviembre de 2014**.

Se detallan Actividades a continuación:

- ❖ Apoye en la verificación de calidad por medio de Toma de Muestras de productos petroleros, en las siguientes **Estaciones de Servicio**:
 1. Estación de Servicio **Estación Combustibles y Varios, S.A.**, emblema **Independiente**, localizada en el Kilómetro 69 Ruta al Atlántico, Guastatoya, El Progreso.
 2. Estación de Servicio **Estación Sanarate**, emblema **Puma**, localizada en el Kilómetro 56.5, Ruta al Atlántico, Sanarate, El Progreso.
 3. Estación de Servicio **Estación Morazán**, emblema **Independiente**, localizada en la Calle Moral, Casa del Tránsito, Morazán, El Progreso.
 4. Estación de Servicio **Estación de Servicio La Brigada**, emblema **Aro**, localizada en la Avenida la Brigada, 14-36 Colonia San Ignacio, Zona 7, Mixco, Guatemala.
- ❖ Apoye con la revisión e interpretación de los **resultados obtenidos** en las verificaciones a Estaciones de Servicio **en cuanto a las tomas de muestras de productos petroleros, realizadas con el Laboratorio Móvil**.
- ❖ Apoye en la elaboración del informe del programa semanal **Plan Centinela (DGH-DIACO-CENAME) relativo a las inspecciones de Estaciones de Servicio**, verificando las especificaciones de calidad, cantidad de despacho de combustible en los surtidores y sus medidas de seguridad ambiental e industrial.

- ❖ Apoye en la elaboración de informes técnicos relacionados con la **Audiencia Pública en Tribunal de Sentencia Penal** en Santa Cruz del Quiché, Quiché. **Habilitación de tanques para Residuos Bituminosos** en la Terminal de Almacenamiento de productos petroleros Duke Energy Internacional, San José, Escuintla. **Habilitación de Tanques de Productos Petroleros para Consumo Propio** de la empresa Cuencame, S.A. y Electro Generación, S.A., Amatitlán, Guatemala y **Habilitación de tanques para el Plan Piloto de mezcla de Gasolina con Etanol** en la empresa Reyes Rep-Gas, Zona 21, Guatemala, Guatemala.
- ❖ Apoye en la elaboración de informes técnicos relacionados con la **el Día Marítimo Internacional, Convenios OMI y su Implementación Efectiva** y sobre la revisión de de el **Convenio Internacional de 1969 y sus modificaciones del Convenio de 1992**, ambos relacionados con la Organización Marítima Internacional.
- ❖ Apoye en la elaboración de la **Guía Técnica** para la **Instalación de Estaciones de Servicio**, y **Formatos para ser utilizados en inspecciones** de depósitos de almacenamiento Categoría A en Guatemala.
- ❖ Apoye en la revisión de **tres anteproyectos de Estaciones de Servicio** en Chicacao y San Antonio Suchitepéquez, Suchitepéquez y **expedientes** con observaciones en: Proyectos de Almacenamiento categoría B): para la Venta **Terminal Spot Liberty Group, Sociedad Anónima y Ampliación y Modificación del Rack de Carga de la Terminal Pacific Oil**, ambas localizadas en San José, Escuintla.

El material generado por estas actividades se encuentra a disposición en el Departamento de Fiscalización Técnica.

Vo.Bo.

Ing. José Francisco Pedroza Cámara
Jefe del Departamento Fiscalización Técnica

Jorge Eduardo Cozano Rubio
DPI CUI 2527 07494 0101

DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS
DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN TÉCNICA

Aprobado

Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Director General de Hidrocarburos

